

San Juan de Pasto 21 de julio del 2020

Señores:

CONCESIÓN PASTO - RUMICHACA

CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR.

Cordial saludo.

REF: Solicitud reinstalación avisos de carretera.

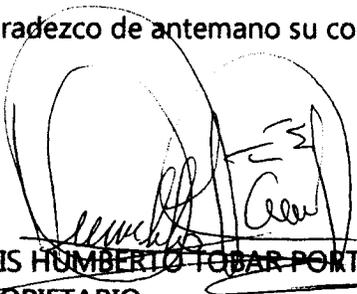
De manera respetuosa le solicito ordene a quien corresponda se reinstale los avisos de carretera ubicados a la entrada de mi predio los cuales tenían información de mi negocio (**SERVICIO DE BASCULA PARA PESADOS VEHÍCULOS**) UBICADO EN 5 KILOMETRO VÍA PASTO IPIALES con nombre Bella Suiza lote 1 donde funciona **COINTEGRA Y FINCA**.
Los cuales fueron retirados por su personal por motivo de ampliación de la VÍA.

Esta solicitud la realizamos porque por parte de ustedes hay el compromiso de la reubicación después de terminada la obra, y miramos que transcurre el tiempo y no proceden con la instalación. Además mi negocio esta perjudicado notablemente, por falta de la **INFORMACION CONTENIDA EN LOS AVISOS** anteriormente mencionados.

En el caso de que por motivos de tiempo o personal no lo pudiesen hacer la reubicación ustedes le solicito se nos autorice hacerlo CON PERSONAL DE MI EMPRESA.

Autorización que debe ser entregada por escrito en la carrera 27 N° 19 - 54 centro o al siguiente correo electrónico: pyl-publicidadylogistica@hotmail.com

Agradezco de antemano su colaboración


LUIS HUMBERTO TOBAR PORTILLA
PROPIETARIO

CC: 87530647